







**BOLETIN RELIGIOSO**

**SANTOS DE HOY, VIERNES.** — Santos Catalina, vg., Moisés, pb., Erasmo, Mercurio, ms.; Jucunda, vg.  
La Misa y el Oficio divino son de Santa Catalina, virgen y mártir, con rito doble y color encarnado.

**SANTOS DE MAÑANA, SÁBADO.** — Santo: Juan Berchmans, ci.; Silvestre, ab., fd.; Leonardo de Puerto Mauricio; Pedro, Belino, Fileas, Hasiquo, Pacomio, Teodoro, qbs., ms.; Siricio, p.

La Misa y el Oficio divino son de San Silvestre, Abad, con rito doble y color blanco.  
*Veladas de las Cuarenta Horas.* Hoy es la Capilla del Hospital.  
Mañana en la misma iglesia.

**EN LA CATEDRAL.** — A las 9 horas sanólicas, cantándose, después de Tercia, a las 9 y veinte minutos Misa solenne del día y a continuación Sexta y Nona.  
Por la tarde, a las 3 y media Vísperas y Completas, Matines y Laudes.

**CULTOS DE LA MEDALLA MILAGROSA.** Solemne Triduo que en honor de la Manifestación de la Medalla Milagrosa dedican a la Purísima Concepción de María las Hijas de la Caridad establecidas en el Santo Hospital, los días 25, 26 y 27 de Noviembre de 1921.

Todos los días a las 7 y media Misas de Comunión y el 27 la celebrará el Excmo. Sr. don Vicente Casanova Marzol, Arzobispo de Granada.

A las 10 y media Misa solenne.  
A las 6 de la tarde el ciclo del Jubileo, rosario, letanía cantada, rúbricas, motetes, bendición y reserva.

Los sermones del Triduo están a cargo de don Manuel Rodríguez González, Coadjutor de San Sebastián.

Hay concedidas Indulgencias por la asistencia a dichos actos. La novena comienza el día 30 de Noviembre.

**MISAS DE ANIMAS.** — En Santo Domingo, a las 8, Misa cantada, y por la tarde, a las 8, Santo Rosario, ejercicio, cánticos y Responsorial.

En San Sebastián, a las 8, Misa cantada con exposición de S. D. M., que quedará Manifiesto hasta la terminación de los cultos que comienzan a las 5 de la tarde con Estación, Santo Rosario, ejercicios, Bendición y Reserva.

**SANTO ROSARIO.** — Se rezará en todas las Parroquias a las 6 menos cuarto de la tarde, haciéndose al final en la de Santiago el ejercicio diario de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

En Santo Domingo, a las 6, con las Misterios cantados y Salve popular.

**ADORACIÓN NOCTURNA.** — Mañana, a las 9 y media de la noche, en Santo Domingo Vigilia ordinaria por el turno 4.º. La

Virgen del Mar.  
Estas Vigilias pueden ser aplicadas por la intención particular de las personas que lo soliciten.

**Mar y Puertos**

**Movimiento marítimo**

Durante las últimas 24 horas se ha verificado en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

**Buques entrados:**  
Vapor español «Cabo Nao», procedente de Cartagena, con carga general y pasajeros.

**Buques despachados:**  
Vapor español «Cabo Nao», para Bilbao y escalas, con carga general y pasajeros.

**De Instrucción pública**

**Para los Maestros**

En el ministerio de Instrucción pública se ha facilitado una nota que dice así: El ministro de Instrucción pública recibe en estos días numerosos telegramas de Comisiones y representaciones de maes-

tros limitados, solicitando la urgente resolución por real decreto, de todas las peticiones que formularon en una instancia de 11 de Junio.

Estos señores maestros desconocen aún si el real decreto de 7 de octubre último, en el cual se declara cuáles son sus derechos con arreglo a la legislación actual, sin que sea posible, aun en el supuesto de que ello fuera justo y conveniente, la unificación de escalafones y la igualdad de derechos que pretenden por oponerse a ello de un modo catódico y terminante la vigencia de la Ley de Presupuestos que se hacen constar en el referido real decreto del 7 de octubre.

**Tribunales**

**Señalamiento para hoy en la Audiencia**

**Sección primera.** — Causa del Juzgado de Almería sobre disparo y lesiones contra Gerónimo Asensio.

Abogados señores Villaspeña y García, Procuradores señores Salmerón y Navarro Gómez.

**Sección segunda.** — Causa del Juzgado de Puchena sobre lesiones contra Antonio Muñoz Muñoz.

Abogado señor García Oliver, procura dor señor Villaspeña Quintana.

**Viajeros**

Han llegado a nuestra capital los señores que a continuación se expresan hospedándose en los hoteles siguientes:

Hotel Simón: Don José Monea, de Cádiz y don Ernesto Gil, de Jaén.

Hoteles: Don José García Cadena, de Granada.

H. Comercio: Don Nicolás Cortés Menéndez, de La Línea.

H. Victoria: Don Faustino Navarrete Enciso y don Luis Navarrete Yaquez de Berli.

Fuera de la capital no admitimos suscripciones por menos de tres meses, cuyo importe es de seis pesetas.

Los pagos son adelantados y los estados de giro de cuenta de los

**Farmacia y Laboratorio DE JUAN J. VIVAS PEREZ**

**Algunas preparaciones de esta casa**

**Jarabe de Quebracho, (Aspidosperma de Quebracho) de Vivas Pérez**  
Antiasmático poderoso, eficaz remedio contra la Dipsnea de cualquier clase que sea.

De cuantas enfermedades afligen a la humanidad, ninguna hay que compararse pueda con el Asma, por su gravedad, por la angustiosa y doliente sofocación que la acompaña y por su repentino modo de presentarse, quizá en el crítico momento, en que el paciente se cree rodeado de toda clase de satisfacciones.

Es de todos sabido que el Asma, la Dipsnea, la Sofocación, la Asfixia, pues todos estos nombres reciben es siempre un síntoma, que obedece unas veces a trastornos puramente nerviosos y otros a alteraciones anatómicas, orgánicas, materiales o físicas de los aparatos respiratorio o circulatorio; pues bien, el Quebracho es una sustancia de acción inmediata y de efectos seguros para corregir el Asma de cualquier índole que sea, deduciendo de este modo de obrar tan ventajoso los observadores que se han ocupado de tan preciosa planta, que no tan solo ejerce una acción directa sobre el sistema nervioso en lo que se refiere a los movimientos respiratorios, sino que también sobre el aparato de enervación cardíaca.

Lo expuesto nos ha animado a preparar el

**Jarabe de Quebracho**

perfectamente dosificado, transparente e inalterable, cuyas circunstancias tienen, como se comprende, grande importancia, llevando en sí todos los principios activos de tan preciosa planta.

**MANERA DE USARLO.** — La manera de administrar nuestro jarabe es tomando cuatro o seis cucharadas medianas en el transcurso de una hora, a partir del momento en que aparezca el ataque, y después una cucharada cada media hora o cada hora para sostener la acción del medicamento mientras se sienta alguna molestia.

En casos excepcionales el Médico es el que debe disponer el aumento o disminución de las dosis.

**Elixir de protoclóruo de Hierro con hipofosfitos de Vivas Pérez**

Recetado por verdaderas eminencias, «no tiene rival» y es el remedio más racional, seguro y de inmediatos resultados de todos los ferruginosos y de la medicación tónica reconstituyente para la Anemia, Raquitismo, Colores pálidos, Empobrecimiento de Sangre, Debilidad e Inapetencia y menstruaciones difíciles. Tenemos numerosos certificados de los médicos que lo recomiendan y recetan con admirables resultados.

**Salicilatos de Bismuto y Cerio de Vivas Pérez**

Adoptados de R. O. por el Ministerio de Marina, previo informe de la Junta superior facultativa de Sanidad y por el de Guerra que concedió la Cruz de 2.ª clase de Mérito Militar y la de 3.ª clase del Mérito Naval, porque curan inmediatamente como ningún otro remedio empleado hasta el día, toda clase de «vómitos y diarreas de los tíficos, de los vómitos, cólera, tífus, disenterias, vómitos de los niños, y de las embarazadas, catarros y úlceras del estómago, proxis con erupciones féridas. Ningún remedio alcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados como nuestros inalterables y maravillosos SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO en tabletas o comprimidos y papeles.

**Polvero de Carne, Polvero de Biftek**

Preparación única que alimenta medicando. En la mayor parte de las enfermedades agudas y en todas las enfermedades crónicas. Es útil al niño, al anciano y al convaleciente. El polvo es de olor y sabor agradable y es perfectamente tolerado por los estómagos más delicados. Véase el prospecto que acompaña a cada bote.

**Pomada Antiherpética**

De inmediatos resultados en toda clase de afecciones de la piel, por antiguas y rebeldes que sean, en especial contra las manifestaciones del herpetismo y escrofulismo en niños y adultos.

**Vino y jarabe yodotánico fosfatado**

Las propiedades antimicrobicas y antisépticas del yodo y del tanino son por demás conocidas para ensalzar los servicios que pueden prestar estas preparaciones en las afecciones del pecho, reumatismos, dolencias del cutis, linfatismo y anemia.

**NERVIOSOS**  
Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos cigarrillos con Melisa, Espinola, Esencia, Pino marítimo, Mentol, Guayacol y hoja coca, sus maravillosos efectos se reservan desde el primer cigarrillo.

Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.

**PAQUETE, 50 CENTIMOS**

Venta en Almería: Farmacia J. Vivas Pérez

**Compañía trasatlántica**  
Vapores correos españoles  
(Antes A. Lopez y C.)

Para Puerto Rico, Habana y Costa Firme, saldrá de Málaga el día 13 del corriente el vapor

**ANTONIO LOPEZ**

Para New-York, Habana y Veracruz, saldrá de Málaga el 23 del corriente el vapor

**MONSERRAT**

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de Compañía Transatlántica, General Segura 5, bajos.

**FUMADORES**  
**¡HUROL!**

El HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina causante de las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el estirio gástrico a los fumadores, y alivia temore las quinosis y tuberculosis.

Lo fumase a diario (o a la vez en las fiestas y reuniones).

Envase para 100 puros de tabaco: UNA PESETA.

Depositarlo en Almería: Farmacia de Vivas Pérez

**Anisosa Solución Benedicto**

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sodio purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todas sus aplicaciones.

de glicero tostado de al con CREOSOTAL Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad

**DZPOSITO**  
Dr. Benedicto San Bernardo, 41, Madrid.  
Venta Principales Farmacias de España.  
En Almería, J. Vivas Pérez; en Cuevas de Vera, Nicolás de Bolea; en Orís, José Antonio Sánchez.

**RESERVADO PARA**  
**“La Unión y El Fénix Español”**  
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS  
Subdirectores en Almería y su provincia  
**SALVADOR ROMERO E HIJO**

**No más vurgas**  
**Supositorios VICTORIA**  
a la glicerina solidificada

Los «Supositorios VICTORIA» constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil. 2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.ª Derretimiento completo. 4.ª Acción calmante y congestiva, y estimulación de la contracción de intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.ª La tolerancia perfecta del intestino para los «Supositorios VICTORIA». Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1.50.

**De positarlo para Almería**  
**Farmacia de Vivas Pérez**